



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2007 323-1,

VISTO :

Lo solicitado por la Directora del Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA) en el sentido de designar a don BERNHARD DOLD, como Profesor Visitante, de Nacionalidad Alemana, considerando su aporte para la cátedra de Mineralogía Aplicada Geoquímica Ambiental; lo requerido por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (D.A.A.D.); lo informado favorablemente por el Sr. Vicerrector; lo comunicado por la Dirección de Personal en Nota 2007-114 de fecha 26 de octubre de 2007; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO :

1. Designase, a contar del 02 de octubre de 2007, al Sr. **BERNHARD DOLD**, como **PROFESOR VISITANTE**, en el Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA) de la Universidad de Concepción, por un período de 2 años, renovable.
2. El Sr. **DOLD**, quien percibe remuneración por parte del Servicio Alemán de Intercambio Académico (D.A.A.D.) en Alemania, tendrá como beneficio por parte de esta Universidad, un aporte financiero que permita absorber gastos de vivienda y estadía.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes que sean necesarios para la ejecución de lo precedentemente dispuesto.

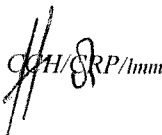
Transcribábase al interesado; a la Directora del Instituto GEA; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


CH/CRP/lmm